

JJ ECUADORIAN TOBACCO COMPANYFARM S.A.

Av. Perimetral s/n y Av. Modesto Luque

Teléfono: 2103640-2103144

Guayaquil, Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA JJ ECUADORIAN TOBACCO COMPANYFARM S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil calle Av. Modesto Luque s/n y Av. Perimetral, calle sede de la empresa, siendo las 3:30 pm del 22 de abril del 2016, se reunieron en Asamblea extraordinaria los siguientes accionistas previa convocatoria:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%
JAILIL MONCAYO EDUARDO RAFAEL	400	50
JAILIL SANCHEZ MAGGIL	400	50
TOTAL	800	100

Presentes el 100% de los accionistas se dio comienzo a la sesión. El orden del día aprobado por el 100% de los accionistas fue el siguiente:

- Verificación del Quórum
- Aprobación de Estados Financieros del año 2015

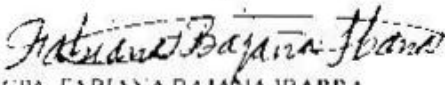
Desarrollo de la Asamblea:

- Verificación del Quórum
- Se contactó la asistencia personal de los accionistas que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas
- Aprobación Estados Financieros año 2015.

Se realiza exposición de los estados financieros de la compañía JJ ECUADORIAN TOBACCO COMPANYFARM S.A. con única sede en la ciudad de Guayaquil, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza aprobación de la misma.

Siendo la 6:00 pm del 22 de abril del 2016 se dio por concluida la Asamblea, se decretó un receso de 45 minutos para la aprobación de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas quienes en constancia de lo anterior la firman: EDUARDO RAFAEL JAILIL MONCAYO accionista, Secretario Ad-Hoc de la Junta, EDUARDO RAFAEL JAILIL SALMON Presidente de la Junta, accionista.

CERTIFICO, Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.


CPA, FABIANA BAJANA IBARRA
Secretario Ad-Hoc de la Junta